



Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 23/030                      Número de prazas: 1  
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
Área de conocimiento: Ingeniería Hidráulica  
Departamento: Ingeniería Civil  
Actividade docente: 632G01051 Regulación de recursos, 4549005 Drenaje urbanos sostenible  
Actividade investigadora: Hidrología urbana, Infraestructura de investigación de gran escala en drenaje urbano  
Centro: E.T.S. Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos  
Fecha de la convocatoria: 15/09/2023                      Fecha de publicación en el BOE: 02/10/2023

### RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de presentación de solicitudes, resuelvo aprobar la correspondiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación cuando proceda, de las causas de exclusión.

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos e nombre
***2415**	Anta Álvarez, José

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación o reparar los defectos que motivaron la exclusión ante el rector en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el tablón de anuncios del Rectorado.

A Coruña, 25/10/2023

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	fjJAfj6CTg3XIC6d5kzrDA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	Asinado	25/10/2023 11:52:49
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/fjJAfj6CTg3XIC6d5kzrDA==">https://sede.udc.gal/services/validation/fjJAfj6CTg3XIC6d5kzrDA==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

